



EDUCACIÓN
Municipalidad La Calera
#HagamosLaDiferencia

Red de Educación Pública



PEI

Proyecto Educativo Institucional



**#LaCaleraLee
y Comprende**



**BIENVENIDOS
A LA CALERA**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	02
I. ÁMBITO CONTEXTUAL	03
1.1. Reseña Histórica	
1.2. Síntesis de Antecedentes del Entorno, Administrativos y Pedagógicos	
II. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR	08
2.1. Visión	
2.2. Misión	
2.3. Sello Educativo	
III. PERFILES	10
3.1. Perfil del Director	
3.2. Perfil Jefe/a Unidad Técnica	
3.3. Perfil del Docente	
3.4. Perfil Asistentes de Educación	
3.5. Perfil del Estudiantes	
3.6. Perfil del Apoderado/a	
IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	12
V. PLAN DE ACCIÓN	14
4.1. Área: Gestión del Currículum	
4.2. Área: Liderazgo Escolar	
4.3. Área: Convivencia Escolar	
4.4. Área: Gestión de Recursos	

PRESENTACIÓN

El documento que a continuación se presenta ha sido elaborado basándose en los aportes de los/as estudiantes, apoderados/as, asistentes de la educación, docentes y directivos de la Escuela Villa Florida de La Calera.

El Capítulo I corresponde al Ámbito Contextual, comprendiendo una breve reseña histórica, aspectos referidos al entorno de la Escuela y a sus características administrativas y pedagógicas.

El Capítulo II se refiere al Marco Filosófico Curricular y en él se consideran los principios de identidad de la Escuela y los valores que propicia, estableciéndose la Visión y la Misión institucionales.

En el Capítulo III se describen los Perfiles de los diferentes miembros de la comunidad educativa, detallándose las características deseables de cada uno de los actores.

En el Capítulo IV se plantean los Objetivos Estratégicos de la Escuela, los cuales surgen de los nudos críticos del análisis situacional y de los indicadores educativos y tienen relación, especialmente, con el ámbito pedagógico y de convivencia.

Finalmente, el Capítulo V corresponde al Plan de Acción, organizado en las Áreas: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

I. ÁMBITO CONTEXTUAL

1.1. Reseña Histórica

La Escuela Villa Florida actual fue creada a petición de los vecinos en los albores del año 1950, en terrenos del fundo Los Pirigüines. Fue construida en barro y constaba solamente de dos salas de clases, siendo uno de sus primeros directores Don Leonel Miranda. En el año 1960 mediante Decreto 2602 de fecha 04 de Marzo y a solicitud de los pobladores y según Memorándum 451 a plazo indefinido, se creó gratuitamente en favor del Fisco. Más tarde, en un local donado y construido por el comité de pobladores, ubicado en la localidad de Las Cabritas, comuna La Calera, Departamento Quillota, es destinado al funcionamiento de una Escuela Pública.

Créase entonces a contar de la fecha indicada una Escuela Mixta de segunda clase rural, que funcionaría bajo el N°53 del Depto. de Quillota, en el local cuya cesión se comentó en el párrafo anterior, de 1° a 6° Año Preparatoria, para luego con fecha 13 de Enero de 1987 y de acuerdo a Reforma Educacional se crea el 7° Año Básico.

1.2. Síntesis de Antecedentes del Entorno, Administrativos y Pedagógicos

Con la participación del Equipo Directivo, Consejo de Profesores, Consejo Escolar, Centro General de Padres y Apoderados y representantes de alumnos de 5° a 8° Año Básico, se realiza un análisis de la comunidad donde está inserta la escuela y de sus características administrativas y pedagógicas, con el fin de poder formular nuestro P.E.I. sobre bases concretas y reales, definiéndose las siguientes Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades.

Fortalezas

- Estilo de dirección democrático confiable en lo profesional y personal.
- Perfil directivo adecuado a su rol.
- Docentes especialistas en las áreas de Lenguaje, Matemática, Educación Diferencial.

- Profesores comprometidos con el quehacer educativo, con disposición para el intercambio de experiencias y recibir apoyo.
- Reposición de gran parte de la infraestructura.
- La totalidad de los docentes evaluados como competentes y destacados.
- Directivos, profesores y asistentes de la educación con salud compatible con su cargo.
- Sana convivencia escolar, existiendo sólo casos puntuales de alumnos con problemas conductuales graves.
- Los apoderados en su mayoría son respetuosos en su trato, alrededor de un 80% de ellos asiste regularmente a reuniones de Sub-centro de padres.
- Aumento del uso de TIC`S en el aula.
- La Escuela cuenta con recursos provenientes de la ley de Subvención Escolar Preferencial.
- Jornada Escolar Completa, que permite contar con los tiempos para la implementación de talleres: inglés, folclor, deporte y vida saludable, convivencia, dibujo.
- Trabajo en aula adaptado a la diversidad.
- Escuela de puertas abiertas a las necesidades y a la participación de la comunidad.
- Atención a la diversidad a través del Programa de Integración Escolar.
- Consejo Escolar constituido y en funciones.
- Escuela que realiza en forma permanente actividades que valoran las raíces, tradiciones y costumbres del folclor nacional.
- Centro General de Padres, con personalidad jurídica activa, que colabora en la acción pedagógica con mejoras de la infraestructura del local y otras necesidades propias del quehacer educativo.
- En los últimos años el 100% de los alumnos de 8° Año ha ingresado a colegios de continuidad en la Educación Media.
- Programa de Alimentación JUNAEB.
- Proyecto Enlaces. Apoyo informático.
- Bajo porcentaje de reprobación escolar.
- Participación en Consejo Escolar de dirigentes del entorno.

- Centro de Estudiantes constituido y en funciones.
- Dupla psicosocial conformando el Equipo de Convivencia.

Debilidades

- Existen alumnos que no manifiestan expectativas futuras, con baja autoestima y que se muestran irresponsables con sus deberes escolares.
- Padres ausentes en el hogar al regresar el alumno de la escuela. En un alto porcentaje ambos salen a trabajar fuera del sector.
- No existe mayor compromiso de los padres con la educación de sus hijos, dejando la responsabilidad de ello casi en su totalidad a la escuela. Muchos de ellos muestran también bajas expectativas en la proyección de estudios de sus hijos/as.
- Número considerable de apoderados muestra poco interés por participar en el desarrollo de actividades de sus pupilos, escuela y/o curso.
- Insuficientes espacios para atención de apoderados por docentes y especialistas.
- Alto porcentaje de vulnerabilidad escolar.

Oportunidades

- Existen vínculos con Junta de Vecinos, Club Deportivo, Capilla, para utilizarlos como lugares alternativos de reunión.
- Mejoramiento urbano progresivo.
- Entorno natural agradable: cerros, ríos, explanadas, bosques.
- Asistencia Social a la comunidad a través de programas gubernamentales y municipales.
- La comunidad de Las Cabritas está constituida, en su mayoría, por familias que viven muchos años en el sector y al haber sido ésta su fundadora, existe una buena relación comunidad - escuela.
- Lugar sin contaminación acústica ni ambiental.
- Existen servicios básicos de luz, agua y camino asfaltado.

- Existen en el lugar dos Juntas de Vecinos, un Club Deportivo, dos capillas católicas y una evangélica.
- Se aprecia solidaridad entre los vecinos cuando se requiere ayuda por emergencias.
- Disminución de los índices de analfabetismo y mejoras en los índices de nivel educacional de los pobladores.
- La población escolar vive en su mayoría cerca del establecimiento, a excepción de un pequeño grupo que proviene de un sector alejado (Pachacama).
- Posta rural cercana para atención de estudiantes y personal.
- Redes de apoyo. Atención de alumnos por PPF, Habilidades para la Vida.
- Atención dental Consultorio Artificio.
- Existencia de Liceos municipales de continuidad de estudios y de otros no municipales.
- Existencia de Sala Cuna y Jardín (JUNJI).

Amenazas

- Focos puntuales de drogadicción y alcoholismo en sectores de la comunidad.
- Emigración de pobladores por mejores oportunidades de trabajo.
- Disminución de la población por traslado de vecinos a otros sectores de la ciudad donde se construyen conjuntos habitacionales.
- Disminución de la valoración de la educación municipal que se imparte en el sector y de la educación, en general, por parte de gran número de apoderados.
- Emigración de los jóvenes a la ciudad en busca de mejores oportunidades laborales.
- El sector se está convirtiendo en un barrio dormitorio.
- Sector con ingresos económicos bajos, en su mayoría.
- No existen industrias, comercio o instituciones que otorguen oportunidades de trabajo permanente, limitándose a trabajos de temporada.
- Escaso nivel socio-cultural de padres y apoderados, alto número de abandono materno, hogares disfuncionales.
- Lejanía de la comunidad hacia el centro de la ciudad.
- Veredas en mal estado y puentes angostos.

- Carencia de servicios públicos: Carabineros, Bomberos.
- Inexistencia de lugares públicos habilitados para estacionamiento.
- Existe un recrudecimiento de la delincuencia sin vigilancia policial permanente.
- No existen lugares de recreación y esparcimiento, solo la cancha y juegos infantiles.
- Proliferación de colegios subvencionados en la comuna.
- El sector tiene una ubicación geográfica longitudinal por lo cual, a las familias que se encuentran hacia el norponiente les quedan más cerca escuelas de sectores vecinos, lo cual redundará en la cantidad de matrícula.

II. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

2.1. Visión

La educación actual requiere de cambios y readecuaciones para enfrentar eficazmente los desafíos del siglo XXI. Para lograrlo debe contar con instituciones educativas innovadoras y dinámicas que desarrollen en sus estudiantes competencias, capacidades y valores que les permitan en el futuro trabajar para su desarrollo personal, el de su comunidad y país.

En este contexto nuestra Escuela pretende ser una comunidad de aprendizajes efectivos, guiada por principios democráticos, que desarrolle en los/as estudiantes las competencias necesarias que les permitan desenvolverse en forma eficaz y autónoma en una sociedad cambiante y globalizada, sin dejar de otorgar importancia a la valoración del folclor local y nacional.

Basándose en lo anterior nuestra comunidad educativa ha construido la siguiente

Visión institucional:

Ser un establecimiento educativo sustentado en valores democráticos, que incorpore la diversidad intelectual, social y cultural de sus estudiantes y que desarrolle en ellos competencias académicas, valóricas y sociales que los conduzcan a ser ciudadanos responsables, respetuosos tanto del medio ambiente como de sus tradiciones y preparados para desenvolverse de forma eficaz y autónoma en una sociedad cambiante y globalizada.

2.2. Misión

Considerando los principios declarados en la visión es que nuestra Escuela asume el compromiso de definir una serie de acciones y tareas encaminadas a lograr las metas propuestas, todo lo cual nos otorga los lineamientos necesarios para establecer nuestra **Misión** institucional.

Nuestro compromiso como Escuela es constituir una comunidad de aprendizajes efectivos en lo académico y valórico, donde se entregue una educación de calidad, adaptada a la diversidad.

Ofrecer un espacio educativo donde se orienten los intereses de todos/as los/as estudiantes; se promueva la sana convivencia, el respeto por el medio ambiente, la tolerancia, la autonomía, la participación, la proactividad, el interés por el conocimiento; se valore y practique el folclor nacional y local.

2.3. Sello Educativo

Los sellos educativos reflejan la propuesta formativa y educativa que se quiere desarrollar en el ciclo de mejoramiento continuo de este Proyecto Educativo Institucional y nuestra Escuela ha definido trabajar el siguiente:

CONCIENCIA MEDIOAMBIENTALISTA Y TRADICIONES

Promover una cultura escolar que, junto con considerar las necesidades académicas y los intereses de nuestros/as estudiantes, desarrolle su sensibilidad frente al medio ambiente y a las tradiciones.

III. PERFILES

3.1. Perfil del Director

Un/a Director/a que ejerza con propiedad el liderazgo y la gestión del Establecimiento, siendo un aporte continuo hacia el mejoramiento académico y gestor de medios y recursos, mediando y motivando el logro de aprendizajes de los estudiantes y los resultados institucionales, así como también generando procesos y actividades que reafirmen la identidad de la escuela.

Que cumpla un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa, propiciando que los distintos actores educativos se identifiquen con las orientaciones y objetivos del Establecimiento y trabajen conjuntamente en función de su consecución.

3.2. Perfil del Jefe/a de la Unidad Técnico-Pedagógica

Una persona con sólida formación académica y técnica, guía y motivador pedagógico, en permanente actualización, de modo de asegurar el aprendizaje efectivo de todos/as los/as estudiantes, capaz de otorgar lineamientos claros para el diseño, ejecución y concreción del Proyecto Educativo Institucional, monitorearlo y evaluarlo en forma permanente.

3.3. Perfil del Docente

Profesores/as efectivos/as, abiertos al cambio, que otorguen cobertura total del currículum y apliquen metodologías variadas de modo claro y ameno, que desarrollen las capacidades individuales y de trabajo en equipo, capaces de incluir en el aula y en el ejercicio docente la diversidad, creando un clima que favorezca los aprendizajes.

Que desafíen intelectualmente a sus estudiantes, generando altas expectativas para con ellos/as, que fomenten la creatividad y lleven un control permanente de sus progresos, con retroalimentación inmediata. Que la enseñanza que entreguen esté estructurada, preparada y planificada, con una organización secuenciada de los

contenidos, centrada en los/as alumnos/as, con objetivos y modalidades de evaluación conocidos/as por todos/as.

3.4. Perfil de Asistentes de la Educación

Ser personas respetuosas, rigurosas y responsables, con buena disposición para el cumplimiento de los diferentes roles que desempeñan en apoyo a la educación impartida en la Escuela, comprometidos/as con el logro de las metas y propuestas institucionales.

3.5. Perfil del Estudiante

La delimitación del perfil del estudiante que se desea formar contribuye a definir la identidad o ideario de la Escuela. Se trata de los rasgos o atributos que se espera lograr con los/as estudiantes a través de la acción educativa y éstos se resumen de la siguiente manera:

- Que se motive frente a los diferentes desafíos de aprendizaje, que sea perseverante y con expectativas acordes a sus potencialidades.
- Que sea responsable, autónomo/a, participativo/a y comprometido/a con su desarrollo y el de su comunidad.
- Que respete y valore la diversidad étnica, religiosa, ideológica, de género, cultural, sexual, intelectual, socioeconómica, entre otras.
- Con conciencia medioambientalista.
- Que conozca y valore el folclore nacional y local.

3.6. Perfil del Apoderado/a

Nuestro ideal de apoderados/as es el de adultos comprometidos permanentemente con la educación de sus hijos/as, motivadores, exigentes y responsables, que apoyen la labor del profesor, se interesen y colaboren en el logro de las orientaciones y metas institucionales, respetuosos y cooperadores con todos los miembros de la comunidad educativa.

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

01. Ejercer un liderazgo participativo que sustente eficazmente y evalúe de manera permanente el Proyecto Educativo Institucional y que promueva un clima laboral activo y motivador.
02. Conformar un equipo de profesionales idóneos, cohesionados, abiertos a la innovación pedagógica y al trabajo colaborativo.
03. Fortalecer con proyectos de mejoramiento las asignaturas que presenten dificultades, en especial Lenguaje y Matemática.
04. Promover los aprendizajes de nuestros/as estudiantes a través del cumplimiento de la cobertura curricular y de una adecuada preparación de la enseñanza.
05. Comprometer a la familia para que apoye la labor educativa.
06. Integrar a todos los asistentes de la educación en la labor educativa, a través del cumplimiento eficaz y eficiente de sus respectivas funciones.
07. Mantener una amplia y expedita relación escuela–comunidad promoviendo actividades que logren la participación de ésta e integrando a sus representantes al Consejo Escolar.
08. Atender apropiadamente el variado universo de alumnos de la escuela, teniendo en cuenta sus necesidades educativas e intereses.
09. Propiciar y desarrollar conductas y/o estrategias que promuevan la sana convivencia y un clima escolar donde todos se sientan incluidos, respetados y trabajen por objetivos comunes.
10. Orientar a los alumnos de acuerdo a sus potencialidades promoviendo su autonomía, iniciativa y disposición al trabajo individual y en equipo.

11. Potenciar la articulación entre los niveles de Transición y Primer Ciclo Básico.
12. Cautelar la realización de las reuniones de coordinación entre las profesionales del PIE y los docentes de modo de atender de manera eficiente a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
13. Lograr mejora continua en los resultados de nuestros estudiantes en la Prueba SIMCE, manteniendo puntajes similares o por sobre el promedio nacional.
14. Generar condiciones adecuadas para el aprendizaje adaptando metodologías y sistemas de trabajo a las circunstancias sanitarias del país.

V. PLAN DE ACCIÓN

5.1. Área: Gestión del Currículum

- Fortalecer el sistema de monitoreo y seguimiento de la cobertura curricular y de los resultados de aprendizaje que realiza el equipo directivo en conjunto con los docentes, en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, para mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes.
- Fortalecer los mecanismos de detección y apoyo que aplican los/as docentes a estudiantes con dificultades de aprendizaje, conductuales, sociales y/o afectivas, en conjunto con profesionales de apoyo internos/as y externos/as, para incrementar el logro de aprendizajes en un clima de aula adecuado.

5.2. Área: Liderazgo Escolar

- Sistematizar los resultados educativos, indicadores de proceso y satisfacción de apoderados, analizando y utilizando los datos recopilados en la toma de decisiones y en el monitoreo de la gestión institucional, favoreciendo los procesos internos.
- Mejorar las oportunidades de participación de los distintos estamentos de la Escuela, generando espacios de encuentro y colaboración que promuevan el sentido de pertenencia e identidad al interior de la comunidad y hacia el entorno.

5.3. Área: Convivencia Escolar

- Potenciar el desarrollo integral de los(as) estudiantes y estimular la sana convivencia en un ambiente de respeto y buen trato entre éstos y demás miembros de la comunidad educativa a través de la revisión y difusión del Manual de Convivencia Escolar, de la implementación del Plan de Gestión de Convivencia y del mejoramiento y habilitación de espacios físicos de recreación y encuentro.

5.4. Área: Gestión de Recursos

- Fortalecer el funcionamiento del establecimiento a través de la contratación y el fomento del autocuidado del personal requerido para la óptima implementación del plan de estudios.
- Implementar espacios educativos que potencien la buena convivencia y los aprendizajes de los/as estudiantes por medio de variados recursos y una adecuada organización de su uso.